

Expediente: 2026/092411/950-021/00006

ACTA Nº 05/2026

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 1 DE JULIO DE 2026.-**

ASISTENTES

ALCALDE PRESIDENTE
D. JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PÉREZ

CONCEJALES
D. JUAN LUIS GALERA POZO
D. ALFONSO CHACÓN GUIRADO
D. JUAN MANUEL GÓMEZ RUIZ
D^a. MARIA ANGELES BONACHELA SOLA
D^a. GLORIA FERNANDEZ BAUTISTA
D^a ISABEL MARÍA MATEO MARTÍNEZ
D. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ ESPINOSA
D^a ISABEL SOLA SÁNCHEZ
D. ANTONIO DOMENE RECHE
No asiste:
D^a. MARÍA ISABEL TAPIA LÁZARO

SECRETARIO-INTERVENTOR
D. FRANCISCO MORA PARDO

En Tíjola, siendo las veintiuna horas trece minutos del día 1 de Julio de 2026, previa convocatoria al efecto y por la primera de ellas, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. Concejales antes expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno Municipal convocado para este día, encontrándose asistidos del Secretario Interventor de la Corporación, D. Francisco Mora Pardo.-

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente y comprobada la existencia de quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, por su mandato se pasó seguidamente al examen y discusión de los puntos que figuran en el Orden del Día,

Código Seguro De Verificación	NhVI/KKw0V9pxb1nAeCn0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tíjola	Firmado	02/07/2026 14:03:39
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tíjola	Firmado	02/07/2026 10:07:32
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NhVI/KKw0V9pxb1nAeCn0g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA
DE LA SESIÓN ANTERIOR 04/2026 DE 1 DE JUNIO DE 2026**

Por el Sr. Alcalde-Presidente de conformidad con lo que determina el artículo 36,1º en relación con el 91,1º del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que hacer alguna observación al acta de las sesión anterior nº 04/2026 de 1 de Junio de 2026, no tomando ningún edil la palabra las mismas es aprobada por unanimidad de los Concejales presentes.

**SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA
ALCALDÍA, EN SOPORTE ELECTRÓNICO, DESDE LA 298 DE 27/05/2026 HASTA
LA Nº 379 DE 25/06/2026.**

Índice de Resoluciones de la Alcaldía, en soporte electrónico, desde la nº 298 de 27/05/2026 hasta la nº 379 de 25/06/2026.

Para ver la resolución completa y/o verificarla, puede efectuarse en la siguiente U.R.L. <https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/> introduciendo el C.S.V. en el campo “Código”.

C.S.V.	NÚMERO	FECHA	CONCEPTO
JAz/u/aYfLJU/1p3wvdZ7A==	298/2026	27/05/2026	Solicitud ayuda corresponsables
naKUaCMORq5IoQdxEYfbyw==	299/2026	28/05/2026	Adjudicación contrato suministro arbolado y plantas A2030 L3
PJ91EMNu9GcPkwJHohwKoA==	300/2026	28/05/2026	Adjudicación contrato suministro climatización biblioteca
EY6E15aIsKG228BLC1lnLw==	301/2026	28/05/2026	Adjudicación contrato servicio organización evento gast A2030 L1
9/DerNKE2qg0hwfyR6Y8CA==	302/2026	28/05/2026	Cambio titularidad licencia autotaxi 7
ogAAYJ3F1IsDtKCYfu+kcA==	303/2026	28/05/2026	Contratación auxiliar enfermería activat joven
rtPvEQWJGDDZVZIGpr8gdw==	304/2026	28/05/2026	Convocatoria Pleno Ordinario 01 06 26
1yJMI2XA3+HMHox5ogSkxw==	305/2026	28/05/2026	Inicio primer programa de empleo Ciudad de Tijola
fgVPqGD8emxZlthUp42gAw==	306/2026	29/05/2026	Adjudicación contrato servicio septiembre Higueral
240cXdxVWwz3O9ahN60fkA==	307/2026	29/05/2026	Convocatoria JGI 01 06 26
6YCEWqByHj/Zaw3SAKBIEQ==	308/2026	29/05/2026	Nominas de Mayo 2026
WKNFKvXaPxFZ0bHayXKRg==	309/2026	29/05/2026	Aprobación lista provisional socorristas
4JioZd1Qbmhidj6F9OWjhg==	310/2026	01/06/2026	Insuf medios contrato servicio taller pintura pacto estado
ebMDUTQntpQ4SysTr2FXng==	311/2026	01/06/2026	Insuf medios contrato servicio alquiler aseo y vestuarios
jruGjLkz6gdFUVnSWVbPZA==	312/2026	02/06/2026	Revocación licencia Auto Taxi
CAYdgEm6ba8GrAg5ifSrgQ==	313/2026	02/06/2026	Denegación licencia segregación agrupación finca 1405 1469
nG3TtWzsr3hygBirp2vtxw==	314/2026	02/06/2026	Aprobación lista provisional bolsa administrativos
8WpP4xwy3exCUaSxeYYiVA==	315/2026	02/06/2026	Aprobación lista provisional bolsa monitores escuela verano
7xk7nwUs3qpE52t4eUFSQ==	316/2026	03/06/2026	Insuficiencia medios viaje Pontareas Agenda 2030 L4
S85+P2x9paa0Tjm90/ZedQ==	317/2026	03/06/2026	Adjudicación contrato viaje Pontareas Agenda 2030 L4
2a54x+ZKxTs2/186X08LZQ==	318/2026	04/06/2026	Inicio expedientes sancionadores en materia de tráfico
uukvv1B/kNNYA1XReH/u7A==	319/2026	05/06/2026	Adjudicación contrato transportes 2026
lejwhLEwUjTMxju9CBQKiQ==	320/2026	05/06/2026	Adjudicación contrato servicio talleres pintura pacto Estado
iuJbFJje9lKr3H64T7Cf+A==	321/2026	05/06/2026	Adjudicación contrato cuentacuentos fiestas Higueral
WzwQwLwLlXT7bYfmbB68+g==	322/2026	05/06/2026	Aprobación lista definitiva socorristas
DI69HPxu20N6rURKYVvTdg==	323/2026	05/06/2026	Adjudicación contrato servicio alquiler vestuario y aseos Cela Higueral
9Lzyc/mUr8heWabocBmZfw==	324/2026	05/06/2026	Adjudicación contrato suministro impresora residencia
9TsWZiWzTHo/Zr8tWkX9pA==	325/2026	09/06/2026	Adjudicación contrato suministro productos químicos piscina
MpeVbV1T7GML0e0JTOHCA==	326/2026	09/06/2026	Adjudicación contrato servicio grupo electrógeno fiestas higueral
LuSxHwy52IvQqF5OZDKoTW==	327/2026	09/06/2026	Adjudicación contrato suministro bandas y coronas fiestas
nVee0CeraPyIDz1kqkbEow==	328/2026	09/06/2026	Adjudicación contrato suministro manuales pintura ITE
8rU3BAxAVCKvTtziYds5w==	329/2026	09/06/2026	Adjudicación contrato suministro material eléctrico alumbrado
wcGKR/Fmfy+ElNjz71TTRw==	330/2026	09/06/2026	Lista def admitidos y excluidos administrativo Taller Empleo
ZvgMUOpHT/FwXKSsHT99Yw==	331/2026	11/06/2026	Lista definitiva monitores
jb3aXsrgYK18kTD1wlhuUg==	332/2026	11/06/2026	Adjudicación contrato servicio FPRL 1 Programa de Empleo
s2FwGEXXfoYL1BLsZ04bOg==	333/2026	11/06/2026	Solicitud pfea colegio 2026

Código Seguro De Verificación	NhVI/KKw0V9pxblnAeCn0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tijola	Firmado	02/07/2026 14:03:39
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tijola	Firmado	02/07/2026 10:07:32
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NhVI/KKw0V9pxblnAeCn0g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



r4N+yo8XLg63lGHhJrr5g==	334/2026	11/06/2026	Adjudicación contrato servicio lab piscina
W/nBnxYaYVFnm2PC5lyKFg==	335/2026	11/06/2026	Adjudicación contrato servicio alquiler micros Moros y Cristianos
JsuKNJa9ufra+KWZJSwS4w==	336/2026	11/06/2026	Concesión vado permanente
8WnHVvEHwjCipaObiG/MQ==	337/2026	11/06/2026	Justificación reparos facturas Junio
AVWpn+z+bNLCCYUkEy22MQ==	338/2026	11/06/2026	Aprobación cuenta justificativa Subv Amigos Tradiciones Villegas
WIONFp8G4dakAAUnVGjEw==	339/2026	11/06/2026	Contratación por internidad aux enfermería
P77JMBR/i97ln6ysUmD6vA==	340/2026	12/06/2026	Convocatoria JGL 15 06 26
DWf8xN7yD7UwM2VrYwvz7w==	341/2026	12/06/2026	Inicio expediente sanciones de tráfico
F0yXFAjbsCniqZG8b16oPA==	342/2026	12/06/2026	Autorización atracciones fiestas higueral
QOgsmAgQAQh5e1jPpJK6A==	343/2026	12/06/2026	Justificación factura ropa laboral ITE
omBzHhZ6hgSPW+Yv+mz1VA==	344/2026	15/06/2026	Aprobación PSS PFEA Colegio 2026
mF7Ynj9UnWzKUPJXNvLLIw==	345/2026	15/06/2026	Concesión de autorizaciones al Ayuntamiento de Lúcar
IR62xw7XNwCtWZMJXnuLDw==	346/2026	15/06/2026	Aprobación y pago subvención CEIP Sagrada Corazón
W7nDwugatlW0m0f5ixw5+g==	347/2026	15/06/2026	Adjudicación contrato suministro material pintura I Programa Empleo
Vvavb98V11xkbEvrzpl4g==	348/2026	15/06/2026	Adjudicación contrato suministro material papelería I Programa Empleo
iLjM2jox5LR/ENOVld44IA==	349/2026	15/06/2026	Adjudicación contrato suministro toner impresora I Programa Empleo
gmKwUXjxB+w2/i86XO8LZQ==	350/2026	16/06/2026	Adjudicación servicio autobús viaje Nijar P Innovadores L2
6MYETgeoiNtQt2SuH6g==	351/2026	16/06/2026	Lista definitiva admitidos bolsa de socorristas
f8E4DWCNXo2J400V222PbQ==	352/2026	17/06/2026	Adjudicación contrato suministro sombrilla esparto piscina
2iGzszXh1X6T1iThsJFzw==	353/2026	17/06/2026	Contratación de dos pintores activat joven
CLf0f8YKcFPxWtLFqz13MA==	354/2026	17/06/2026	Modificación créditos 07/2026
EPIDsIAmrS7j4OUTx4bsQA==	355/2026	17/06/2026	Contratación socorristas escuela de Verano
HWMdPgAY9rDQJ+lkrCdkZg==	356/2026	17/06/2026	Desestimación alegación bolsa administrativo
pSPhcunVbBPBxocDSn5/HQ==	357/2026	18/06/2026	Adjudicación servicio autobús viaje Nijar PI I2
+enOQdt7FtGImpjQxkaU2A==	358/2026	18/06/2026	Adjudicación servicio jornada multiaventura
uEPBylB4JtQnnOrxcl1FLWQ==	359/2026	18/06/2026	Aprobación lista definitiva bolsa administrativa Taller empleo
IeFB2bYOL9RmFVsiJsFz+g==	360/2026	18/06/2026	Adjudicación suministro banderas encuentro Agenda 2030 L1
tadfs7gR/yOAJrrnkmkCDA==	361/2026	18/06/2026	Aprobación de certificación 6 y factura obra piscina
sqaVv0hBWyz4qB25qgDkQ==	362/2026	18/06/2026	Adjudicación contrato Gimnasio Mov y clases L2 Agenda 2030
CDYtp8qyBQ85ft5XsNmKw==	363/2026	18/06/2026	Devolución ingresos junio
Y/S2i934r3n3Cz69ZyTM8RA==	364/2026	18/06/2026	Adjudicación servicio plan autoprotección escuela infantil
vkaS56zKofcf8rMKeETymg==	365/2026	19/06/2026	Concesión fraccionamiento AFO
2IUR1AZB+Hx7VDOYUENVvg==	366/2026	19/06/2026	Inicio 2º programa empleo y formación
aQUMX/zXpxdESk0DgRSLw==	367/2026	19/06/2026	Sustitución alumnos escuela taller I
q7Gz3FiFf/FxTKMNJO5bKA==	368/2026	22/06/2026	Contratación pintora activat joven
9Jck4dSvqQ2aTuGkeM3n1Q==	369/2026	22/06/2026	Aprobación aspirantes admitidos bolsa monitores escuela verano
PJzWLLRwJThL1Ypy3dEBLQ==	370/2026	23/06/2026	Adjudicación contrato suministro material publicidad Revive L01
0Bhp+TIImY0iXzWYibXl1TA==	371/2026	24/06/2026	Concesión vado permanente 91 de 2026
pD0m1H/W2sSfawGyigr09g==	372/2026	24/06/2026	Concesión vado permanente 92 de 2026
gWxqw42+qSOGfQ+g0r+LYQ==	373/2026	24/06/2026	Concesión vado permanente 93 de 2026
T18DjtpMM2gKj6gVqmzm1Q==	374/2026	24/06/2026	Adjudicación contrato suministro toner impresora TE2
bEmscBZN7VNGr3Fn20H41g==	375/2026	24/06/2026	Adjudicación contrato servicio formación PRL TE2
ADjZi93w3cChXvbxY9tfg==	376/2026	25/06/2026	Adjudicación contrato suministro material didáctico Pacto Estado
13abEbPddCoRjZfB264k8g==	377/2026	25/06/2026	Adjudicación contrato servicios fiesta del agua piscina
+COxKvA0DyUkAOy2Un4tg==	378/2026	25/06/2026	Adjudicación contrato servicios hinchables Agenda 2030 L1
1fbJriN5jhE78Q8cHUyLhg==	379/2026	25/06/2026	Adjudicación contrato servicios aseos Agenda 2030 L1

**TERCERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO
“REHABILITACIÓN DE FIRME Y MEJORA DE DIVERSOS TRAMOS DE CAMINOS
MUNICIPALES EN TIJOLA 17PG2026”**

Por la Excm. Diputación Provincial, ha sido remitido el proyecto correspondiente a la obra núm. 17 incluida en el Plan Presupuesto General, para el año 2026, denominada “REHABILITACIÓN DE FIRME Y MEJORA DE DIVERSOS TRAMOS DE CAMINOS MUNICIPALES EN TIJOLA” redactado por la jefa de Sección de Proyectos y Obras de Vías Provinciales D^a Alicia Montero Ortega con url de verificación <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w9x7WF2nTSUeTfWk4e1Jg==> de conformidad con la petición cursada en su día por este Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	NhVI/KKw0V9pxb1nAeCn0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tijola	Firmado	02/07/2026 14:03:39
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tijola	Firmado	02/07/2026 10:07:32
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NhVI/KKw0V9pxb1nAeCn0g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Examinado el mismo y encontrándolo conforme con el planeamiento urbanístico e intereses de este municipio, así como con la legislación sectorial de aplicación, visto el Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Vivienda de fecha 1 de Julio de 2026, La Corporación previa deliberación y por unanimidad de los diez Concejales presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar el proyecto de la obra denominada “REHABILITACIÓN DE FIRME Y MEJORA DE DIVERSOS TRAMOS DE CAMINOS MUNICIPALES EN TIJOLA”, núm. 17 del Plan Presupuesto General del año 2026 redactado por la jefa de Sección de Proyectos y Obras de Vías Provinciales D^a Alicia Montero Ortega con url de verificación <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/w9x7WF2nTSUeTfWKt4e1Jg==>. Cualquier modificación posterior del proyecto requerirá nuevo acuerdo, corriendo a cargo de este Ayuntamiento los gastos que por tal motivo se originen.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de aprobación del proyecto produce los mismos efectos que la licencia urbanística, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139.2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

SEGUNDO. En el caso de que la obra se viera paralizada por la reclamación de algún propietario sobre los terrenos para su ejecución, este Ayuntamiento asume cuantas responsabilidades se deriven del citado incumplimiento.

CUARTO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO “ADECUACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE- PASEO VIRGEN DEL SOCORRO EN TÍJOLA” 9PAI-ALMANZORA30

Por la Excma. Diputación Provincial, ha sido remitido el proyecto correspondiente a la obra incluida en el Plan de Actuación Integrado “9PAI-ALMANZORA30” denominado “ADECUACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE-PASEO VIRGEN DEL SOCORRO EN TÍJOLA” redactado por D. Alejandro Crespo Valero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y D^a M.^a Esperanza Salas Pérez, Arquitecta con un Presupuesto Base de Licitación de 2.800.000,00 euros (IVA incluido) con las siguientes urls de verificación:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fAEZG5Suz6IfWfL4jvSXyQ=>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Dkuo/TlynVP0tzlC7eTbDw==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8ANCN3g0CwO/Og9JIKBgig==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dSy2FCSAotU3n9wR/iV8XQ==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/99Du50CoV/4VDjATuSnJpw==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Kx197SvabX8041j5Ceu7OQ==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/n/ynXx4BVtSEnzDodkfQKw==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ovL+8zKwDv+FtKt79LK+UQ==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bOB6g03ofgfv9xDvPyF9LA==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/sFAF4ogGJF+OQIFzqiaOSw==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yovxXspcfkC3Ae+nh97Ncg==>

Examinado el mismo y encontrándolo conforme con el planeamiento urbanístico de este municipio, así como con la legislación sectorial de aplicación visto el Dictamen favorable por mayoría de la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Vivienda de fecha 01 de Julio de 2026.

Código Seguro De Verificación	NhVI/KKw0V9pxblnAeCn0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tijola	Firmado	02/07/2026 14:03:39
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tijola	Firmado	02/07/2026 10:07:32
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NhVI/KKw0V9pxblnAeCn0g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Tíjola

A continuación toma la palabra el portavoz del Grupo Socialista D. Francisco Javier Fernández Espinosa, manifestando que ellos también en su programa electoral contemplaban una actuación en el Paseo, mas continuista y en sintonía con lo que ha sido el parque, no estando de acuerdo con la propuesta que presenta el equipo de Gobierno y por ello manifiesta que no lo van a aprobar.

Visto cuanto antecede la Corporación, previa deliberación al efecto y por mayoría absoluta, siete votos a favor de los Concejales del Grupo Popular y tres votos en contra de los Concejales del Grupo Socialista, por los motivos antes expuestos **ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar el Proyecto de la obra incluida en el Plan de Actuación Integrado "9PAI-ALMANZORA30" denominado "ADECUACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE-PASEO VIRGEN DEL SOCORRO EN TÍJOLA" redactado por D. Alejandro Crespo Valero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y D^a M.^a Esperanza Salas Pérez, Arquitecta con un Presupuesto Base de Licitación de 2.800.000,00 euros (IVA incluido) con las siguientes url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fAEZG5Suz6lfWfL4jvSXyQ==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Dkuo/TlynVP0tzlC7eTbDw==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8ANCN3g0CwO/Og9JIKBgig==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dSy2FCSAotU3n9wR/iV8XQ==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/99Du50CoV/4VDjATuSnJpw==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Kx197SvabX8041j5Ceu7OQ==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/n/ynXx4BVtSEnzDodkfQKw==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ovL+8zKwDv+FtKt79LK+UQ==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/bOB6g03ofgfv9xDvPyF9LA==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/sFAF4ogGJF+OQIFzqiaOSw==>
<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yovxXspcfkC3Ae+nh97Ncg==>

Se hace constar expresamente que el acuerdo de aprobación del proyecto produce los mismos efectos que la licencia urbanística, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139.2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

SEGUNDO. En el caso de que la obra se viera paralizada por la reclamación de alguna persona que ostente derecho de algún tipo sobre los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para la ejecución de las obras, o las certificaciones no pudieran hacerse efectivas en su momento por lo que a la aportación municipal se refiere, este Ayuntamiento asume cuantas responsabilidades se deriven de los citados incumplimientos.

QUINTO.- RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE RESOLUCIÓN 382 DE 26 DE JUNIO DE 2026 RELATIVA A LA CONCESIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES EN TÍJOLA

Por el Sr Alcalde se eleva a Pleno la Resolución de Alcaldía nº 382 de 2026 relativa a la concesión de ampliación de plazo de ejecución de la obra de Construcción de Centro Residencial para personas mayores en Tíjola, tras recibir mediante Resolución de 22 de junio de 2026, de la Directora General de personas mayores, participación activa y soledad no deseada, comunicación de la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de Octubre de 2026, cuyo contenido literal es el siguiente:

Código Seguro De Verificación	NhVI/KKw0V9pxblnAeCn0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tíjola	Firmado	02/07/2026 14:03:39
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tíjola	Firmado	02/07/2026 10:07:32
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NhVI/KKw0V9pxblnAeCn0g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



“.....Expediente nº: 2024/092412/006-002/00001

RESOLUCIÓN

Procedimiento: Contrato de Obra por Procedimiento abierto y tramitación urgente

Asunto: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN TÍJOLA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 382 DE 2026 RELATIVA A AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN TÍJOLA

Visto que por el Ayuntamiento de Tíjola se está ejecutando la obra CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN TÍJOLA expediente 2024/092412/006-002/00001, adjudicada por Acuerdo de Pleno de fecha 27 de Junio de 2025 a la mercantil EDIFICIOS COMPLEJOS 2013 SL, en el importe de 3.280.000 € Iva incluido, que contemplaba la terminación de la obra antes de la finalización del mes de Junio de 2026.

Visto que en fecha 17 de Junio de 2026, tanto por la empresa constructora, como por la Dirección técnica, se requiere la solicitud de ampliación de plazo de ejecución de obra, manifestando que se ha tratado de circunstancias excepcionales, no imputables al contratista, motivadas por causas de fuerza mayor, periodo de borrascas intensas y problemas de suministro de materiales (derivados de las tensiones geopolíticas internacionales y, de forma particular, las restricciones y alteraciones del tráfico marítimo derivadas del cierre y las limitaciones operativas en el Estrecho de Ormuz han generado importantes dificultades logísticas en las cadenas de suministro de numerosos productos destinados al sector de la construcción).

Visto que el Ayuntamiento de Tíjola, tras lo expuesto, el día 17 de Junio de 2026 solicita la ampliación del plazo de ejecución, ante la Dirección General de Personas Mayores, Participación Activa y Soledad no Deseada de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

Visto que mediante Resolución de 22 de junio de 2026, de la Directora General de personas mayores, participación activa y soledad no deseada, se comunica al Ayuntamiento de Tíjola la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de Octubre de 2026, actuaciones de la línea cld1, subvenciones dirigidas a la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales para personas mayores, destinadas a entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y entidades mercantiles de ámbito social, a fin de adecuarlos al nuevo modelo de cuidados de larga duración para la ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea – NextgenerationEU.

Visto cuanto antecede, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la legislación de contratos vigente, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la ampliación del plazo de ejecución de las obras correspondientes al proyecto CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES EN TÍJOLA expediente 2024/092412/006-002/00001, adjudicada por Acuerdo de Pleno de fecha 27 de Junio de 2025 a la mercantil EDIFICIOS COMPLEJOS 2013 SL, en el importe de 3.280.000 € Iva incluido, fijándose como nueva fecha de finalización contractual el día 31 de Octubre de 2026.

SEGUNDO.- Elevar a Pleno la presente Resolución, para su ratificación.

TERCERO.- Notificar a EDIFICIOS COMPLEJOS 2013 SL

CUARTO.- Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público, Perfil del Contratante vinculada con la web del Ayuntamiento de Tíjola la ampliación del plazo de ejecución, para que sea de público conocimiento.

Código Seguro De Verificación	NhVI/KKw0V9pxb1nAeCn0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tíjola	Firmado	02/07/2026 14:03:39
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tíjola	Firmado	02/07/2026 10:07:32
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NhVI/KKw0V9pxb1nAeCn0g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El Alcalde Presidente
D. José Juan Martínez Pérez”

Visto cuanto antecede La Corporación, previa deliberación al efecto, y por unanimidad de sus diez concejales presentes **ACUERDA:** Ratificar en su integridad la Resolución de Alcaldía nº 382 DE 2026 de fecha 26 de junio de 2026 relativa a la concesión de ampliación de plazo de ejecución de la obra de Construcción de Centro Residencial para personas mayores en Tíjola, tras recibir mediante Resolución de 22 de junio de 2026, de la Directora General de personas mayores, participación activa y soledad no deseada, comunicación de la ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de Octubre de 2026.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión siendo las veintiuna horas dieciocho minutos del mismo día y con ella la presente Acta de todo lo cual de lo cual como Secretario doy fe.-

El Secretario
D. Francisco Mora Pardo

Vº Bº
El Alcalde
D. José Juan Martínez Pérez

Código Seguro De Verificación	NhVI/KKw0V9pxb1nAeCn0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Martinez Perez - Alcalde-Presidente del Ayto. de Tijola	Firmado	02/07/2026 14:03:39
	Francisco Mora Pardo - Secretario-Interventor del Ayto. de Tijola	Firmado	02/07/2026 10:07:32
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NhVI/KKw0V9pxb1nAeCn0g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

